

ACTA N° 158

Lugar, fecha y hora de inicio: En la ciudad de San Miguel de Tucumán a los dieciocho días del mes de diciembre de 2013 siendo horas 19:00, en la Sala de Presidencia de la Ex H. Legislatura de la Provincia, sita en Avda. Sarmiento 655, abre su centésima quincuagésima octava sesión el Consejo Asesor de la Magistratura bajo la Presidencia de la Dra. Claudia Beatriz Sbdar.

Asistentes:

Claudia Beatriz Sbdar (Consejera titular en representación de la Excma. Corte Suprema de Justicia).

Regino Amado (miembro titular por la mayoría Legisladores).

Adriana Najjar (titular por la mayoría de los Legisladores).

Federico Romano Norri (titular por la minoría del estamento de los Legisladores).

Isabel Nacul (titular por los Magistrados de Concepción).

Martín Tello (titular por los Abogados matriculados Concepción)

Antonio Bustamante (titular por los Abogados matriculados Capital)

Raquel Asís (suplente por los Magistrados de Concepción)

Raúl Martínez Aráoz (suplente por el estamento Abogados matriculados Capital)

Rolando Granero (suplente por los Abogados matriculados Concepción)

Se hace constar que en la presente sesión se toma versión taquigráfica de las manifestaciones efectuadas por los miembros del Consejo por parte del Cuerpo de Taquígrafos de la H. Legislatura de Tucumán. En caso que un Consejero lo requiera expresamente se dejará constancia en el acta de la manifestación en cuestión.

ORDEN DEL DÍA:

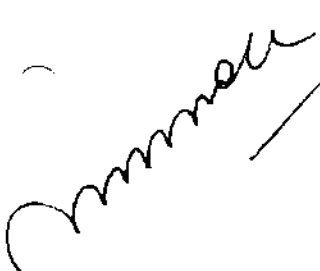
De acuerdo a lo dispuesto en los arts. 7, 13 inciso d) y concordantes del Reglamento Interno del Consejo Asesor de la Magistratura, el orden del día para la sesión Nro. 158 y que fuera remitido anteriormente a los señores Consejeros por correo electrónico es el siguiente:

1. A consideración acta Nro. 157 correspondiente a la última sesión.
2. A consideración proyectos de acuerdo resolviendo impugnaciones de los concursantes María Carolina Ballesteros y Fabián Adolfo Fradejas en el concurso n°72 (Juez/a de Instrucción de la II Nominación del Centro Judicial Capital).
3. A consideración proyecto de acuerdo resolviendo presentación de los concursantes Patricia del Valle Carugatti, Augusto José Paz Almonacid, Carlos José Varela Soria, Rafael de Santis, María del Carmen Reuter, Judith Solórzano, Rodrigo Sebastián Martearena y María Vanesa Perdiguero y presentación del concursante Carlos Eduardo López en el concurso n°78 (Fiscal/a de Instrucción de la III Nominación del Centro Judicial Capital).

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

I.-

A consideración el acta N° 157 correspondiente a la sesión anterior.

 La Dra. Sbdar haciendo uso de la palabra sometió a consideración de los Sres. Consejeros presentes la aprobación del acta correspondiente a la sesión próxima pasada, que con antelación a esta reunión fuera puesta a conocimiento de los integrantes del Consejo. La misma fue aprobada sin formularse al respecto observación alguna.

II.-

A consideración proyectos de acuerdo resolviendo impugnaciones de los concursantes María Carolina Ballesteros y Fabián Adolfo Fradejas en el concurso n°72 (Juez/a de Instrucción de la II Nominación del Centro Judicial Capital).

Seguidamente la Presidenta haciendo uso de la palabra puso a conocimiento de los señores Consejeros las propuestas de acuerdos resolviendo las impugnaciones presentadas por los postulantes María Carolina Ballesteros y Fabián Adolfo Fradejas en el marco del concurso N° 72 para la cobertura de

un cargo vacante de Juez/a de Instrucción de la II Nominación del Centro Judicial Capital.

La Dra. Sbdar recordó que se habían considerado previamente en reuniones de trabajo las respuestas a brindar por el Consejo y que los borradores habían sido remitidos oportunamente para su consideración.

Se realizó un intercambio de opiniones entre los miembros del Consejo con relación al tenor de las respuestas propuestas para las impugnaciones y se sentaron criterios para la remisión de los borradores y antecedentes de futuras presentaciones.

Luego de darse lectura a los textos propuestos, fueron aprobados, quedando registrados como Acuerdos Nro. 103/2013 y Nro 104/2013.

III.-

A consideración proyecto de acuerdo resolviendo presentación de los concursantes Patricia del Valle Carugatti, Augusto José Paz Almonacid, Carlos José Varela Soria, Rafael de Santis, María del Carmen Reuter, Judith Solórzano, Rodrigo Sebastián Martearena y María Vanesa Perdiguero y presentación del concursante Carlos Eduardo López en el concurso n°78 (Fiscal/a de Instrucción de la III Nominación del Centro Judicial Capital).

Seguidamente la Presidenta haciendo uso de la palabra puso a conocimiento de los señores Consejeros el proyecto de acuerdo resolviendo la presentación de los postulantes Patricia del Valle Carugatti, Augusto José Paz Almonacid, Carlos José Varela Soria, Rafael de Santis, María del Carmen Reuter, Judith Solórzano, Rodrigo Sebastián Martearena y María Vanesa Perdiguero y la presentación del concursante Carlos Eduardo López en el marco de concurso n°78 (Fiscal/a de Instrucción de la III Nominación del Centro Judicial Capital).

La Dra. Sbdar recordó que se habían considerado previamente en reuniones de trabajo las respuestas a brindar por el Consejo y que el borrador había sido remitido oportunamente para su consideración.

Luego de darse lectura al proyecto de Acuerdo, fue aprobado, quedando registrado como Acuerdo 105/2013.

Fuera del orden del día y sobre tablas el Dr. Bustamante solicita autorización al Consejo de suspender el examen, cambiar o sortear un nuevo

tema mientras se sustancia la prueba de oposición escrita cuando haya incompatibilidades insalvables para poder resolver el caso.

El Dr. Bustamante pidió la palabra a fin de introducir sobre tablas un tema a tratar, solicitando autorización al Consejo de suspender el examen, cambiar o sortear un nuevo tema mientras se sustancia la prueba de oposición escrita cuando haya incompatibilidades insalvables para poder resolver el caso. Destacó que el problema surgía cuando en la elaboración de los casos propuestos intervienen como miembros del jurado personas ajenas a nuestra provincia, produciéndose en algunos supuestos evidentes incompetencias del tema propuesto para el cargo que se está concursando o de aplicación de una norma procesal diferente a la de nuestra provincia. Señaló que ante el hipotético supuesto de estar rindiendo una prueba de oposición, y de salir sorteado algún caso que presente las problemáticas indicadas *ut-supra*, se se podría conceder autorización *ad referéndum* por parte del Consejo a los Consejeros presentes en ese momento en la prueba para sortear un nuevo caso entre los cuatro restantes propuestos e invalidar el que saliera y que presentara dificultades de resolución, salvando así la contingencia planteada sin necesidad de anular el concurso y procurando evitar presentaciones futuras que judicialicen la cuestión, teniendo siempre en miras el correcto desenvolvimiento de los concursos sustanciados por le C.A.M. en todas sus instancias, en el particular, en la prueba de oposición.

Luego de un debate entre los miembros del Consejo, se decidió que el tema sea tratado en profundidad el próximo año y que se realice un protocolo conteniendo las instrucciones y normativa pertinente para ser puesto a disposición a los integrantes de los jurados intervinientes, a fin de evitar los inconvenientes planteados.

Asimismo, y a fin de salir de la posible contingencia inmediatamente si se presentara el caso en el examen a desarrollarse el día de mañana, se resolvió que en el supuesto de ser necesario, se pondrá en consideración de los integrantes del Consejo lo acontecido y las posibles soluciones, dándose así por finalizado este tema.

No existiendo otros temas que tratar, siendo las 20:20 horas, se da por finalizada la sesión, suscribiendo de conformidad la presente acta los Sres. Consejeros presentes.

mm

Dr. Federico Romano Norri
Consejero Titular
CONSEJO ASESOR DE LA MAGISTRATURA

Dr. CLAUDIA BEATRIZ SBDAR
PRESIDENTA
CONSEJO ASESOR DE LA MAGISTRATURA

Dr. ARTURO ROLANDO GRANERO
CONSEJERO SUPLENTE
CONSEJO ASESOR DE LA MAGISTRATURA

Dr. MARCELA FABIANA RUIZ
CONSEJERA SUPLENTE
CONSEJO ASESOR DE LA MAGISTRATURA

Dr. Antonio D. Bustamante
Consejero Titular
CONSEJO ASESOR DE LA MAGISTRATURA

Dr. MARTIN TADEO TELLO
CONSEJERO TITULAR
CONSEJO ASESOR DE LA MAGISTRATURA

Dr. RAUL MARTINEZ ARAOZ
CONSEJERO SUPLENTE
CONSEJO ASESOR DE LA MAGISTRATURA

Dr. EUDORO RAMON ALBO
CONSEJERO TITULAR
CONSEJO ASESOR DE LA MAGISTRATURA

Dra. ISABEL NACUL
CONSEJERA TITULAR
CONSEJO ASESOR DE LA MAGISTRATURA